

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 1
Córdoba**

Núm. 1.315/2019

Juzgado de lo Social Número 1 de Córdoba

Procedimiento: Ejecución de títulos judiciales 106/2018. Negociado: PQ

De: Doña Elisabeth del Hoyo Mayoral

Abogado: Don Juan Bernardo Pedraza García

Contra: Fogasa

DON MANUEL MIGUEL GARCÍA SUÁREZ, LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 1 DE CÓRDOBA, HACE SABER:

Que en los autos seguidos en este Juzgado bajo el número

106/2018, a instancia de la parte actora doña Elisabeth del Hoyo Mayoral contra Fogasa, sobre Ejecución de títulos judiciales, se ha dictado resolución de fecha auto 28-1-19 del tenor literal siguiente:

"Acuerdo

Declarar al/a los ejecutado/s Índalo & Balcan, SL en situación de insolvencia total por importe de 943,23 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Y para que sirva de notificación al demandado Fogasa, actualmente en paradero desconocido, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia Córdoba, con la advertencia de que las siguientes notificaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir la forma de auto, sentencia, o se trate de emplazamientos.

En Córdoba, a 4 de abril de 2019. Firmado electrónicamente por el Letrado de la Administración de Justicia, Manuel Miguel García Suárez.